

EL CORREO

NUM. 11.302.---(AÑO XXXIII)

MADRID.---DOMINGO 28 DE ENERO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LO QUE SE BUSCA

La sesión de ayer del Congreso fué suspendida cuando iba a verificarse una votación. Durante toda la tarde se ha estado discutiendo acerca de cuál será el Tribunal competente para juzgar a senadores y diputados en caso de delito.

Sobre este tema se habló extensamente sin que se lograra dar valor al debate. Unicamente cuando se supuso que iba a verificarse una votación se mostró algún interés, por el en ella llegaban a dividirse los ministeriales. Hace días que parece se anda en ello. La votación no se verificó, quedando aplazada para el lunes, y en cuanto a los ministeriales, sus peritajes aseguran que no se producirán esas divisiones que algunos anunciaban, y que la mayoría, llegado el momento, votará compacta con el Gobierno.

A la opinión general tiene que parecerle extraño que cuando se hallan pendientes tantos asuntos importantes y tantas cosas de fondo en la política, se deje todo a un lado, y de soslayo quiera cerrarse contra el Gobierno en una cuestión de tan poca monta como la de someter al Tribunal Supremo al Consejo Supremo de Guerra y Marina la competencia para juzgar a senadores y diputados militares.

Se ve en todo ello la falta de sinceridad, como se advierte lo mismo en los elogios y difamaciones de los periódicos conservadores al discursar del diputado republicano Sr. Alvarez, por la complacencia, sin duda, que les ha producido la declaración de su propósito de votar toda benevolencia al Sr. Canalejas, y al contrario, en cambio, el congreso de sus amigos a otro Gobierno que le sustituya.

Esa es la política que se palpa desde que las Cortes reanudaron sus sesiones, y por eso *El Liberal*, comentando los incidentes de la sesión de ayer, escribe:

«Ahora salimos con que todos aquellos apasionados contra la impunidad de los representantes de la nación y todas aquellas invocaciones a los Tribunales exentos, han venido a parar en una intriga política de tercera clase. Lo que se busca en el fondo de tantas grandezas y devociones nominalistas, es volcar, mediante votación en que se divide la mayoría, ó con cualquier otro recurso de orden interior ó inferior, al Sr. Canalejas.»

Y para llegar a ello, tantas menudeces y tantas inquietudes y tanto olvido de lo que al país importa y hasta encontrar en los hombres públicos para prestarle su apoyo resuelto.

MELILLA

Siguen las lluvias.—Actividad de los bombayugos.

Continúa el temporal de lluvias, que ha convertido los caminos y alrededores de la plaza en enormes charcos.

Los bombayugos, a pesar del acuerdo que tomaron en el zoco celebrado ayer de mantener la guerra, continúan sin dar señales de vida y permanecen, hasta ahora, inactivos.

El general Ramos, que continúa visitando las posiciones que ocupan las fuerzas de su mando, establecerá el lunes en San Mateo un cuartel general.

Como las lluvias no cesan, el servicio de convoyes se hace penosísimo; pero con toda regularidad. Hoy regresó el que fué ayer a Yadumen, y salió otro para Iz-Hafen.

El cumplimiento del Kaiser.—General alemán.

Otras noticias.

Con motivo del cumpleaños del Kaiser, el agregado de la embajada alemana, que se encuentra aquí, invitó a comer a los generales Jordana y Andino y a varios jefes y oficiales de distintos cuerpos. El general Jordana brindó por el emperador y por el ejército alemán.

Asombrado a un general alemán, que ha venido a estudiar la campaña, han llegado a la posición de El Harcho los generales Andino y Navarro.

Este último, con fuerzas de Infantaría, realizó un paseo militar por Tí-Dimit (Milon), regresando por la tarde a Yadumen.

La compañía de intendencia.

Málaga 27. Procedente de Alalá de Henares ha llegado una compañía de intendencia con cuatro oficiales, 154 individuos y 124 mulos. Se embarcará mañana para Melilla.

Hoy han embarcado para Melilla el intendente de división D. Nopomaceno Gutiérrez, con su ayudante.

ASCENSOS EN LA MILICIA VOLUNTARIA. Se ha concedido el empleo de segundo patrón de la Compañía de mar de la Milicia voluntaria de Melilla, al sargento de la misma Juan Aguilár y Lara.

A los sargentos de la Milicia voluntaria de Melilla Juan Ben Tajar y Juan Ben Amon Yamino, se les ha concedido el empleo de oficiales moros de segunda clase de dicha Milicia.

DESTINADOS A MELILLA.

Han sido destinados los siguientes jefes y oficiales de Infantaría: Teniente coronel D. José García Moreno, al regimiento de San Fernando.

Comandante D. Juan Riera Villalobos; capitanes D. Salvador Fernández y Rodríguez de

Arellano y D. Maximino Bartomeu, y primeros tenientes D. Nicolás Chasón Manrique de Liza, D. Ildefonso Calvacho y D. Félix Oliván, al regimiento de Melilla.

Primeros tenientes D. Julio Michelena y D. Rafael Vitoria Baraslegui, al regimiento de África.

Teniente coronel D. Francisco Hernández Pérez y capitán D. Santiago González Tablas, a situación de excedentes en Melilla.

También se ha dispuesto: El pase a los hospitales de Melilla, del médico primero de Sanidad Militar D. Juan Roche y User.

Idem del Peñón, del farmacéutico segundo D. Francisco Paulo.

Idem en comisión a Melilla y en situación de excedente, del veterinario primero D. Baltasar Pérez Velasco.

CREDITOS PARA OBRAS PUBLICAS

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para examinar, entre otros expedientes, uno de crédito de 16 millones, destinado a satisfacer obligaciones por servicios de Obras públicas.

Este expediente fué ampliamente discutido. El ponente, Sr. Villanueva, se mostró partidario de la ampliación del expediente, por entender que, aunque las partidas se hallen justificadas, su tramitación no se ha ajustado a lo que dispone la ley de Contabilidad.

En el mismo sentido pareció se expresaron los señores Navarro Revarter y Suárez.

DESDE CEUTA

Nuevo edificio.—Compra de terrenos.

Comunican de Tetuán que se ha inaugurado el nuevo edificio destinado al viceconsulado de Francia.

Al acto concurrieron el bajá, moros notables, el cónsul de España, la colonia hebrea, los oficiales del labor de policía, los padres franciscanos y el cuerpo consular.

El vicecónsul francés, Sr. Lucardi, y su señora, agasajaron espléndidamente a los invitados.

El catalán D. Eusebio Andren ha recorrido el imperio, haciendo un estudio de las condiciones del terreno para la explotación agraria y ganadera.

Ha comprado el Meghen, con dicho objeto, la finca de los Castillejos, en el camino de Ceuta a Tetuán.

AMORTIZACION EN EL GENERALATO

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para amortizar el excedente que en las escuelas de generales de división y de brigada ha resultado como consecuencia de los ascensos por mérito de guerra de los generales D. Gabriel de Orozco y Arasot y don Francisco Larrea y Lizo, y de los coronales D. Antonio Serra Orts y D. Luis Alzupara Mondéjar, se destinen a la amortización las dos primeras vacantes ocasionadas en el empleo de general de división por pase a la sección de reserva de D. Eduardo Lomas y Barros y de don Antonio Sánchez Campomanes, como asimilado de general de brigada por fallecimiento de D. Enrique Escrita y Folsch, y la siguiente del mismo empleo que se produce a contar de esta última.

Las negociaciones franco-españolas

Paris 27. Días *Le Temps* que al embajador de Francia en Madrid, Sr. Geoffroy, que había de partir el lunes próximo para regresar a esa capital, ha anticipado a medianoche la fecha de su marcha, por desear el gobierno reanudar cuanto antes las negociaciones entabladas con España y llevarlas a cabo en el más breve plazo posible.

La botadura del "España,"

Programa de festejos.

En la Cámara de Comercio del Ferrol se han congregado las Comisiones de festejos para ultimar el programa definitivo, con motivo de la botadura del *España* y la venta de los Reyes.

El día 4, a las once y media de la mañana, llegará a ésta el primer tren de invitados, conducido a 150, y a las una y media llegará el segundo con el mismo número.

A las tres y media de la tarde hará su entrada en la estación del tren regio.

Audrán a recibirlo las autoridades, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, comisiones de todos los cuerpos de la Armada y personas de significación en la localidad.

La comitiva se dirigirá, en automóviles, a la Iglesia de San Julián, en la que se cantará un *Te Deum*, oficiando el Obispo de la diócesis.

Su Majestad se trasladará seguidamente al yate *Giralda*, y después saldrá al teatro Jofré, donde la compañía Gobeña representará *Canción de cuna* y cantarán los sones de Pontevedra.

Terminada la función regresará al *Giralda* Su Majestad.

En este día y en los demás de fiestas estarán adornadas las vías públicas y habrá músicas, iluminaciones y fuegos artificiales.

A bordo del trasatlántico *Alfonso XII* se repartirán mil bonos de pan y socorros de cinco pesetas a los pobres, se servirán comidas extraordinarias en todos los salios, se destinarán cantidades al desempeño de ropas y se concederán premios a los alumnos de las escuelas municipales.

El día 5 se verificarán festejos y se repartirán limosnas lo mismo que el día anterior, y además se distribuirán herramientas y útiles de trabajo entre los obreros que trabajan en

el arsenal, y se dará la cantidad de 1.000 pesetas a cada niño que nazca y pareja que se case en ese día. Se otorgarán donativos de cincuenta duros a los cabos, soldados y marineros que mejor comportamiento tengan registrado en su historial al pasar a la segunda reserva.

Habrà función de gala en el teatro Jofré y visita de los Reyes al arsenal.

A las cuatro de la tarde se celebrará con extraordinaria solemnidad la botadura del acorazado, seguida de la colocación de la quilla del de igual clase, *Don Jaime*.

Después se celebrará en la sala Galibon un *lunch* de 600 cubiertos.

El día 6, salida de SS. MM. para Madrid, haciéndoles una gran despedida.

Marcharán a las diez de la mañana. Durante el día continuarán los festejos como los días 4 y 5, y por la noche se dará un suntuoso baile en el teatro Jofré.

Preparativos

El Ferrol 28. El sábado llegará el Arzobispo de Santiago, alojándose en el hospital de la Caridad. Empezarán a llegar inspectores de policía.

Han terminado las obras de la estación del ferrocarril donde se apearán los Reyes el día 4 a las tres y media de la tarde.

Están adornándose las calles por donde pasará la regia comitiva.

Se ha acordado orden de que se encuentre en el *Giralda* para recibir a los Soberanos.

DE PORTUGAL

La huelga de Evora.

En la sesión de la Cámara de ayer tarde, el diputado socialista Sr. Pereira, hablando de la huelga de Evora, dijo que los trabajadores rurales de dicho punto se han refugiado en la montaña, desde donde disparan sus flechas contra la tropa que los persigue.

Contestó el presidente del Consejo, manifestando que el gobierno recibirá ayer la noticia de que la huelga ha sido solucionada.

A consecuencia de una acalorada discusión política surgida en el Parlamento, ha tenido lugar un duelo entre dos diputados. Se cambiaron dos balas sin resultado.

Marinos acuatelados.

Lisboa 28. Los marinos han quedado acuatelados como medida de precaución por el los gabarreros declaran la huelga general, lo que es poco probable.

El teniente coronel Sr. Cervela Alburquerque, comandante militar de las Colonias, pertenece al grupo político que forman los partidarios de Alfonso Costa.

La vigilancia en la frontera.

El capitán general de la octava región ha ordenado que las fuerzas del Ejército que vigilan la frontera portuguesa se concentren de nuevo en La Coruña por haber cesado las causas que motivaron el establecimiento de tal servicio.

LOS OBREROS Y EL GOBIERNO

Días *España Nueva*.

En la reunión celebrada en el Círculo Socialista del Norte por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, de la Junta local y de las Casas de Socorro, se acordó retirarse unánimemente de dichos organismos en cuanto así lo hagan los del Instituto.

Mora expuso los motivos que habían tenido los vocales del Instituto para anunciar su retirada y lo que esperaban para llevarla a efecto.

A todos les pareció bien lo hecho por estos vocales, y acordaron secundar su actitud, entendiendo que las persecuciones que Canalejas realiza contra los obreros hacen imposible su permanencia en organismos oficiales interin no cesé el actual estado de cosas.

La retirada no supondrá renuncia de los cargos. Dejarán de ocuparlos mientras gobiernan Canalejas con los procedimientos que al presente emplea. Una vez pasadas estas circunstancias, los representantes de los trabajadores volverán a desempeñarlos.

DE BARCELONA

Atropellado por un auto.—Un estremo.—La huelga de abañiles.

Barcelona 27. Esta noche fué atropellado por un automóvil un niño de doce años, que resultó con heridas y contusiones gravísimas.

El público que presencié el triste accidente trató de linchar al conductor.

En el teatro Príncipe se ha estrenado la obra *El pan de otros*, adaptada al catalán por el Sr. Olier.

Esta obra era ya conocida en Barcelona por haberla puesto en escena varias compañías italianas.

De Reus dicen que continúa el conflicto entre patronos y obreros abañiles.

Con una comisión de ambos se ha reunido otra de concejales, para ver si entre todos se llega a solucionar el conflicto. Hasta ahora no se sabe si hay acuerdo.

Huelga solucionada.

Barcelona 28. La huelga de los cocheros ha quedado solucionada; mañana reanudarán el trabajo. Después se convendrá en las bases de arreglo.

La colonia alemana ha celebrado un banquete para conmemorar el cumpleaños del Kaiser.

El Sr. Dato.— Sesión del Instituto Nacional de Previsión.—Discursos.

Barcelona 28. Esta mañana llegó el Sr. Dato.

En el salón de San Jorge de la Diputación provincial, se ha celebrado solemne sesión del Instituto de Previsión Social.

En el local, que había sido adornado con

plantas verdes y estandartes, se hallaba numeroso público.

A las doce menos cuarto empezó el acto, ocupando la presidencia el Sr. Dato, quien tenía a ambos lados al general Weyler, Sr. Fortea, al Obispo, alcalde, concejales de la Caja de Barcelona, señores vizconde de Eza, Prado Palado, conde de los Andes y el general Marvá.

El presidente del Consejo directivo de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros, Sr. Ferrer y Vidal, leyó los discursos exponeciendo las ventajas de la institución.

Manifestó que el trabajo del obrero no puede mejorarse solo con huelgas, pues los patronos oponen a esta arma la del *lock out*. «El mejoramiento de la clase obrera y la resolución del problema económico debe hacerse, decía, solo con amor, armonizando los factores de producción.»

Seguidamente el consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Masquer, dió cuenta de la Memoria de la Sociedad, leída después el Sr. Moragas, director general de la Caja de Pensiones, una disertación sobre el tema «La jerarquía de las Instituciones de Previsión social».

A continuación se levantó el Sr. Dato, leyendo un discurso, en nombre del Instituto Nacional de Previsión, la labor que realiza la región catalana.

Señaló que en el Instituto serían las tendencias más opuestas de la política, en consideración a la bondad de aquella institución, extendiéndose en consideraciones sobre el sistema que se ha adoptado para la Caja de pensiones para la vejez.

Aplaudió al general Luque por la presentación del proyecto de retiro para los obreros del ramo de Guerra.

La sesión terminó a las una y treinta, obsequiando después la Junta del Instituto al señor Dato con un banquete.

LOS SUPLICATORIOS

LA ENMIENDA DEL SR. ALCALA ZAMORA.

En contra de la enmienda presentada por el Sr. Alcalá Zamora al dictamen de la comisión, acerca del proyecto de ley de procedimiento para procesar a senadores y diputados que empezó a discutirse en la sesión de ayer del Congreso, hablaron a última hora de la tarde los Sres. Amado, Salvatella, conde de Rodezno, Ríos, Iglesias (D. Pablo) y Soriano.

Después de hacer uso de la palabra el señor Alba, presidente de la comisión, para aceptar la enmienda, el marqués de Figueroa, en nombre de la minoría conservadora, expuso que en pro de la minoría conservadora del que se discute el asunto de la trascendencia del asunto del Gobierno, extrañándose de que se hubiese dejado el asunto al arbitrio del Parlamento, toda vez que hubiera tenido más autoridad siendo un acuerdo del Consejo de ministros convalidado en el proyecto de ley.

El presidente del Consejo expuso como contestación al señor marqués de Figueroa que, siendo el asunto que se debatía de interés para la Cámara, había deseado el Gobierno conocer las opiniones de las minorías, y oído el parecer de sus representantes, declaraba que hacía suya la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, rogando a sus amigos que la votasen, añadiendo que la salud que adoptase la mayoría le serviría de advertencia para lo porvenir.

La mayoría aplaudió la decisión del Sr. Canalejas haciendo omeñación de Gabinete la votación de la enmienda.

El Sr. Barrell manifestó, después de hacer historia del asunto, que, a pesar de la donación del Sr. Canalejas, votaría en contra de la enmienda.

El Sr. Canalejas contestó al Sr. Barrell, dándole en libertad de votar como tuviese por conveniente.

Los Sres. Salvatella, Azárate y conde de Rodezno anunciaron que votarían en contra, y el Sr. Ventosa que lo haría a favor de la enmienda.

Fué incorporada la enmienda al art. 1.º del proyecto, habiendo pedido turnos para impugnar dicho artículo los Sres. Salvatella y Salaberry.

Los prisioneros de los moros

(POR CORREO)

Peñón de Vélez 13.

Oficial y pública ya la noticia de que entre los moros había prisioneros, no hay que guardar reserva y bien puesto comparece del asunto del que, aun después de lo dicho, falta algo por añadir.

El 4 del corriente tuvo noticias de ello el comandante de mar de aquí por una carta que le entregó un cableño venido desde el mismo lugar en donde están los prisioneros.

La carta en cuestión era una hoja de papel de cartas, rayado, escrito con lápiz y sin firma.

Venía dirigida al teniente coronel D. Alfonso Aleuyas Rodríguez, y su preámbulo y final recordaba la fórmula de instancias: «Nueve soldados a V. S... Dios guarde a V. S. etc.»

En ella participaban que uno había muerto el primer día, y que de los nueve vivientes heridos (no deja comprender si lo eran todos), había tres graves, y añadía que los moros los conservaban para embalarlos por los prisioneros que había en Melilla, y que les instigaban a escribir al gobernador del Peñón para que éste pidiera al capitán general el envío.

Extraño parecerá que desde el Kert pretendieran los rifeños entablar negociaciones en esta plaza, que está cuando menos a cuatro días de camino; pero no hay en ello nada absurdo, si se tiene en cuenta que por Melilla existe la guerra, que a Alhucemas no van desde hace algún tiempo y que aquí se conservaba una verdadera tranquilidad y buena armonía aún, a pesar de los pasares.

Por otra parte, este comandante militar, en su labor severa, honrada y justa.

cumpliendo con los deseos y órdenes de la autoridad superior del territorio, tiene tan acreditada entre los rifeños su política benévola para todos, que no es raro elegirle esta plaza como campo neutral para el canje y negociaciones que habían de preceder.

A Melilla fué enviada la referida carta y para el Kert salieron de aquí el día 9 emisarios de toda confianza.—*Fabra*.

LOS TEATROS

PRINCESA

La Regnier. *La petite chocolatière* que en Madrid hace dos años, y que luego ha popularizado el inolvidable Guerrero, consiguió la segunda representación de la compañía francesa, que se celebró ayer por la tarde.

El papel de la excéntrica millonaria Beniamina Lepistole, es una de las creaciones más originales y perfectas de la Regnier; la mejor muestra de su extraordinario talento cómico. Fué, pues, aplaudidísima.

Los demás artistas de la compañía colaboraron en el coro del conjunto, alcanzando el visto bueno del público.

PRICE

Fátima Miris. La notabilísima transformista Fátima Miris renovó anoche en Price los triunfos que obtuvo hace dos años en el teatro de Lara.

Como todavía se mantiene vivo en el pueblo madrileño el recuerdo de Fátima Miris, acudió anoche numerosa concurrencia al teatro de la plaza del Rey, dando a la sala del viejo circo el aspecto de las grandes solemnidades.

Fátima Miris cantó, bailó, toco, se transformó a la vista del público, y lució sus múltiples y variadas habilidades logrando ella sola entretener al público más que toda una compañía. En *El secreto de Proserpina*, *Una lección de transformismo* y *Paris Concert* hizo las delicias de la concurrencia, que la aplaudió con verdadero entusiasmo, sobre todo al interpretar un papel de española con singular gracia y cantando el terceto de las ratas de *Los Gran Via*, haciendo prodigios de gracia y agilidad.

Al final la ovación duró largo rato, Fátima Miris, emocionadísima, tuvo que dar las gracias, y el público salió complacido del espectáculo.

La notabilísima artista dará pocas funciones en Madrid. Contratos anteriormente contraídos la obligan a usarse pronto, pero es seguro que en los pocos días que esté entre nosotros, todo Madrid desfilará por el teatro Price.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

La *Gaceta* publica las instrucciones acordadas por real orden del ministerio de la Guerra para la ejecución de la ley de 19 de Enero corriente, por la que se establece el servicio obligatorio en el Ejército.

En ellas se inserta un artículo adicional que interesa mucho conocer a los reseristas, y dice así:

«Para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse a los beneficios a que hace referencia el artículo XX de la ley, se amplía hasta el 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el art. 276 para el pago de la cuota militar. A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos que trata el art. 383 de estas instrucciones.»

Esta primera cuota es de 1.000 pesetas para los que deseen no servir más que cinco meses, y de 500 para servir sólo diez.

De otros periódicos

El maestro Ferreras

De *El Defensor de Granada*:

«Algunos colegas, por desgracia pocos, evocan el nombre de uno de los periodistas que en España empujaron más el nombre de la Prensa. Ocho años hizo ayer que el maestro Ferreras dejó de existir, y en ese tiempo, en que sólo su nombre permaneció grabado en la memoria de sus fieles amigos, vemos con dolor cómo el recuerdo de su obra va extinguiéndose poco a poco.»

Ferreras fué un periodista perfecto, que un día y otro sacrificó su actividad y su esfuerzo en pro de su periódico. A él, a la Prensa, consagraba todas sus energías; por su progreso luchaba el maestro diariamente; por enaltecer la aguzaba su imaginación en el comentario enérgico, pero justo, imparcial y comedido.

De tal modo llegó Ferreras a refinar su labor de comentarista que sus famosos *Balances* de nuestro muy querido colega *El Coarzo* fueron guía de la política en España durante mucho tiempo y fueron lazos de comunicación que Ferreras estableció entre la opinión y los Gobiernos.

Sin egoísmos de mandar en la política, Ferreras rechazaba todo cargo de lucro y provecho; y proscribiendo en su labor diaria de periodista honrado y trabajador grande, enaltecía la Prensa española, creaba, en fin, una escuela de periodistas que ha tenido pocos imitadores.

Ferreras, que logró en el periodismo español ser una figura de las más prestigiosas, que por su seriedad y su nobleza fué admirado y respetado de todos, vive perpetuamente en la imaginación de unos cuantos que no podemos olvidar al gran maestro. Y al recordar su nombre, que difícilmente puede separarse de nosotros, creemos que el mejor tributo que rendimos a su memoria es procurar imitarle en su labor severa, honrada y justa.»

Los premios de la Exposición DE BELLAS ARTES

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los premios para la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura serán los siguientes:

Una medalla de honor, indistintamente, para obras de Pintura, Escultura ó Arquitectura. Ocho medallas de primera: cuatro para la Pintura, una para el Grabado, dos para la Escultura y una para la Arquitectura. Diez y seis de segunda: ocho para la Pintura, dos para el Grabado, cuatro para la Escultura y dos para la Arquitectura. Veintitrés de tercera: doce para la Pintura, dos para el Grabado, seis para la Escultura y tres para la Arquitectura.

Además de la medalla, recibirán los agraciados las cantidades siguientes:

El autor premiado con la medalla de honor, 5.000 pesetas. Los que obtengan medalla de primera, 2.000 pesetas cada uno; los de segunda medalla, 1.500 pesetas, y los de tercera, 1.000 pesetas.

El Estado abonará, además, por la obra que obtenga medalla de honor, si fuere efectiva y transportable a algún Museo ó establecimiento público, la cantidad de 15.000 pesetas.

En iguales condiciones podrá el Estado adquirir, previa consulta á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y antes de la clausura del certamen, cinco de las obras efectivas premiadas con medalla de primera clase, tres de Pintura y dos de Escultura, mediante el abono de 6.000 pesetas por cada una, sobre el premio de indemnización; y otras tres de las distinguidas con medalla de segunda clase, dos para la Pintura y una para la Escultura, en las propias condiciones, pero abonando 4.000 pesetas por cada una de éstas sobre su premio de indemnización.

Se adjudicarán, además, 54 menciones honoríficas: 26 para la Pintura, cuatro para el Grabado, 18 para la Escultura y seis para la Arquitectura.

el otro sobre el centro de la Península y lluvioso en el Sur y Norte de España.

Los vientos generalmente, con moderación del Oeste y el Sur, con aparos algo agitados.

La temperatura máxima de ayer fué de 16 grados en Mérida, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en León.

Es probable que el tiempo sea malo, con vientos duros, lluvias y mar al Sur de España.

En las costas del Mediterráneo tendencia al régimen lluvioso y vientos del primer cuadrante con marejada.

Marejada y vientos del Norte en el Cantábrico.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0.

A las diez, 8° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0.

La máxima fué de 11°.

La mínima fué de 1°.

El barómetro mareó 698 mm.—Lluvia.

LOS CARDENALES

El Sacro Colegio de Roma cuenta, en la actualidad, comprendido el número de los nuevos purpurados, 64 Cardenales.

De ellos, siete pertenecen al orden de Obispos, y son: Oreglia, Vannutelli (Serafin y Vicente), Agliardi, Casetta y Da Saz.

Del orden de presbíteros, son: Noto, Capesalatro, Gibbons, Rampollo, Di Pietro, Loggia, Vassary, Koop, Ferrar, Gotti, Ferrata, Peloso, Martín Herrera, Coullé, Nava, di Bonifé, Reppighi, Riehelmy, Martinelli, Gennari, Skrbensky, Boschi, Baellieri, Cavalleri, Aguirre, Merry del Val, Sauer, Cavalleri, Aguirre, Rinaldini, Lenzell, Maffi, Scaldi, Merzler, Gasparri, Lucen, Andrien, Cos, Felcinto, Grallo di Belmonte, Vico, Almaraz, Farley, Bourne, Améte, O'Connell, Du Biliard, Nagl y Roverle de Cabrières (muchos de éstos tienen diócesis propias; pero no pertenecen en el Sacro Colegio al orden de Obispos).

El Cardenal Oreglia es el único que queda de los nombrados por Pío IX. León XIII nombró 31, y Pío X 32. El decano de edad es el Cardenal Capesalatro, que cuenta ochenta y ocho años, y los Cardenales más jóvenes son Skrbensky, Arzobispo de Praga, que tiene cuarenta y nueve años, y el secretario de Estado, Merry del Val, que acaba de cumplir cuarenta y siete.

LIBROS NUEVOS

La Reconquista de Mompracem, por Emilio Salgari (colección *Viajes y Aventuras*). Se han publicado los primeros cuadernos de la notable obra del ilustre Salgari, cuyo título encabeza estas líneas y que en nada desmerece de las anteriores del mismo autor, que viene publicándose la importante Casa Editorial Mandel, de Barcelona.

Esta obra, magistralmente traducida al castellano por F. Javier Godo, termina la serie de aventuras en la India del bravo Sandokan, Yáñez, Kammaruri y otros no menos populares personajes de esta primera serie de obras de Salgari. La próxima obra, que se titulará *El Rey del Aire*, cambia por completo la contextura novelesca y responde con acierto al sugestivo título.

Las obras de Salgari se publican por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas al precio de 20 céntimos.

La Reconquista de Mompracem comprende 11 cuadernos.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto declarando jubilado á D. Felipe Rodríguez de Arellano y Saliz de Viena, gobernador civil, cesante.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los Economatos establecidos en las Prisiones por real decreto de 9 de Noviembre de 1903, se organicen á partir del 1.º de Abril próximo, en forma tal, que la población penal tenga en los beneficios una participación proporcional al gasto que haga.

—Otro disponiendo que en la posición militar del Duque (Santofia) se constituya un grupo penitenciaro, que se compondrá de la colonia industrial y agrícola creada por real decreto de 6 de Mayo de 1907, y de un Manicomio judicial de nueva creación.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, pri-

mera superior del guardarropa de Carlos IX, hallábase en lo alto de una casa situada en la calle Saint-Honoré, al borde de la canal.

Las canchales entonces eran de piedra, vaciándose en ellas el tejado, y horadadas de trecho en trecho por esas largas y monstruosas gárgolas talladas en forma de fantásticos animales de abiertas fauces.

Parecía extraño que dos personas de la calidad de las expresadas, hicieran en esta forma oficio de gatos.

Más para los que rebuscan los tesoros históricos de aquel tiempo, en que los intereses políticos se entrelazaban en torno al trono por modo tal que la situación interior de Francia podía compararse á una medaja enredadísima, para los tales, digo, los dos florentinos estaban muy en su lugar haciendo oficio de gatos enarremados en el alero de un tejado.

Se devoción á la persona de la reina madre Catalina de Médici, que los había hecho entrar en la corte, obligábalos á no retroceder ante ninguna consecuencia de su intrusión en palacio.

Más para explicar cómo y por qué se hallaban como hemos visto los dos cortesanos, nos es menester describir la escena que acababa de tener efecto no lejos de aquel tejado, en el Louvre, en esa sala de color oscuro, la única que queda de los aposentos de Enrique II, y donde los palaciegos, después de cenar, hacían la corte á las dos reinas y al rey.

En aquella época, los burgueses cenaban á las seis y los grandes señores á las siete; pero los más refinados no se sentaban á la mesa sino entre ocho y nueve. Esta colación era la comida de hoy.

Algunas personas creen equivocadamente que la etiqueta fué invención de Luis XIV; ja-

ción científica de productos, reuniendo cualidades estimulantes y tónicas que promoviesen la circulación y restaurasen la condición térmica del cuerpo, resacas y nervios, que dan vida al cabello, para que lleven nueva savia, incluyendo, además, en la preparación agentes antisépticos poderosos, de modo que los gérmenes que habitan en todo el cuerpo no pudiesen vivir en el perfumado después de la aplicación de su célebre preparado.

Durante todo el tiempo convivió con los químicos y profesores más famosos de los Estados Unidos, habiendo hecho viajes á Chicago, Buffalo, San Luis, Filadelfia, Baltimore y Boston, y por fin sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito, habiendo obtenido una composición en la que toman parte vivificantes, combinados con agentes que tónicos restauradores y poderosísimos, que traen vida nueva á la epidermis, de modo que la circulación se efectúa profusamente; así, las raíces del cabello libres de los diversos obstáculos que impiden su desarrollo y vitalidad obtienen la vitalidad necesaria con el uso del preparado Ebray, motivando que el cabello crezca sano, abundante y saludable.

Bien sabido es que muchos hombres de ciencia dicen que no hay cura positiva para la calvicie. A continuación damos pruebas palpables de que el cabello se puede restaurar, gracias al maravilloso descubrimiento del profesor Ebray.

Se habían publicado una vez otra reseña increíble de los resultados admirables alcanzados con el uso del Preparado de Ebray, pero todavía no habíamos dado á conocer nada tan asombrosamente conculcante como la cura sin parangón del Sr. Byron, del hotel Fifth, en Nueva York, la cual ha llenado al público de admiración y curiosidad. Después de la publicación de esta prodigiosa cura han llegado á noticia del Profesor Ebray cientos de casos considerados perdidos y que han obtenido resultados admirables con el uso del Preparado de Ebray. Se trata de un verdadero triduo de la ciencia y la duda ha sido desvanecida al fin por completo.

Profesor Ebray.—Estimado señor: Hace cuatro años la ceguera había invadido mi cabeza. Además, el cabello comenzaba á caerse en proporciones alarmantes al extremo de que ya me asaltaban ideas de ir á un establecimiento donde confeccionasen pelucas, para hacerme con una. Providencialmente fui á visitar un día en que estaba casi desesperado á mi amigo el doctor Bres-son quien me dijo que lo único que él había usado en su larga práctica con buenos resultados era el Preparado de Ebray, y sin prestar oído á las muchas alabanzas que me hizo de dicho preparado, le dije subitamente y me fui á la farmacia de Rikers y compré un frasco.

Al cabo de un mes de seguir usándolo empecé á observar que en la coronilla comenzaba á nacer un espeso velo. Desde entonces al cabello le seguí creyéndolo, y hoy gozo de una mala de pelo admirable. La ceguera no me molesta ya tampoco, y le escribo esta declaración llena de entusiasmo. Publíquela Vd. esta declaración en todos los periódicos, así lo deseo, y use mi nombre cómo y cuándo guste para anunciar su maravilloso Preparado de Ebray, manera de pagársela se dándole autorización para que utilice mi nombre anunciando su preparación tan benéfica.

El Preparado de Ebray se manufactura solamente en los laboratorios de Ebray Chemical Works, 46, Murray St., New York, U. S. A.

Un libro acerca de las enfermedades del paricéneo y su cura será enviado gratis á toda persona que lo solicite, dirigiéndose á Ebray Chemical Work, 46, Murray St., New York, U. S. A.

El día 1.º de Febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territoriales, industrial y demás impuestos que se satisficieren por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual, y terminará el 29 del mismo.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos á medida que los recaudadores se vayan presentando en cada uno de éstos.

Se ha publicado el número 10 de los *Anales del Instituto Nacional de Previsión*.

Baturo otros trabajos de interés, contiene la exposición de motivos del proyecto de ley de Seguro Nacional inglés, y un extracto de la reseña de la Caja nacional de pensiones para la vejez de Italia, presentada por esta institución en la Exposición de Milán.

Han sido aprobados en el examen para ingresar en la carrera diplomática los Sres. Gullera, Gómez, Prat, Silveira, González Arnaiz, Rullán, González, Igual, Moral, Ramírez, Avila, Casan, Oier, Mous, Zes, Paig, Amoedo y Castañeda.

Circulo de la Unión Mercantil.—El día 30 del corriente, á las nueve y media de la no-

che, se celebrará en esta Sociedad la Junta general ordinaria de reglamento, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Junta de gobierno durante el año anterior.

Se ha celebrado hoy en el hotel Inglés un banquete que muchos amigos y compañeros del distinguido escritor y periodista catalán D. Angel Salsedo Ruiz le han obsequiado, por su elección como miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Para inaugurar las obras del nuevo ferrocarril de Trujillo á Cáceres, a las ocho y media de la mañana se dirigió al director de Obras públicas, Sr. Armidañ.

El Círculo de Bellas Artes ha acordado crear una plaza de pensionado por un año, retribuida con 2.500 pesetas, para un pintor de paisaje.

Para optar á dicha plaza, que se hará mediante oposición, será condición indispensable que los artistas sean socios del Círculo, menores de treinta años y que no hayan sido premiados en Exposiciones nacionales con primera ó segunda medalla, ni pezoneros al profesorado de las Escuelas de Bellas Artes ó de Artes é Industrias.

Las solicitudes se dirigirán al secretario general del Círculo antes del día 8 de Febrero próximo, y las oposiciones se verificarán en el sitio y día que oportunamente se designe.

Con arreglo á la ley de Ceza de 16 de Mayo de 1902 y su reglamento de 3 de Julio de 1903, desde el 1.º del próximo Febrero queda prohibida la caza de las siguientes aves: Torcaes, trigueros, verdonzas, limplocos, hortelanos y demás embarizos. Las cinguladas, todas, gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros, verdones y verdelllos, chilles, chamarises, bolliceros, amachudos, plioneros, piquitortos, etcétera. «Las calandrias, alondras, calandria, terrera, cogojada, tobita, terrera, etc. Los alcaudones, pegasarabros, arlicayo, desolladores, buchi, etc. En las corchidas, el arrendajo, rablagro ó molino, greja y chocha, zorzal, gacoste ó griba, malvis ó torrellas, estorninos, etcétera.»

Esta mañana, una comisión de la Academia de Infantería hizo entrega, en el Ayuntamiento, de varias medallas á los músicos que componen la Banda Municipal, por la asistencia de ésta al acto de la jura de bandera por los alumnos de la Academia.

Con este motivo, se pronunciaron algunos discursos.

SUCESOS

Un niño asfixiado.—El Juzgado de guardia intervino en un suceso que revela el poco cuidado que algunos tienen con los niños.

En la casa núm. 27 de la calle de Jesús del Valle se encuentra establecida há tiempo una tienda de vinos. En ella viven el matrimonio Perfecto Díaz y Rosa Rodríguez, en unión de dos hijos de corta edad. Esta pequeña familia tenía la costumbre de dormir juntos. Anoche así lo hicieron.

Por la madrugada, Rosa dió el pecho á su hijo Papiño, niño que contaba mes y medio de existencia, quedándose dormida tan pronto como el niño, sintiéndose asfixiado en su nutrición, se quedó dormido; sueño que fué eterno, pues cuando la madre fué á darle un beso hoy por la mañana, se encontró con que la manote se había asfixiado de tan angelical criatura.

La muerte había sido por asfixia; sin duda debido á un descuido de los padres, al niño quedó tapado con las ropas de la cama ó tapado con el cuerpo de su hermano, y á consecuencia de ello se asfixió.

El Juzgado de guardia que lo era el del distrito de Palacio y secretario Sr. Moliner, destruyeron las oportunas diligencias, ordenando al primero el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Los desórdenes de Ondárroa

Bilbao 28.

Se ha remitido á la capitán general el proceso que se instruye con motivo de los desórdenes que acaecieron en Ondárroa el día 1.º de Octubre último, estando la provincia en estado de guerra con motivo de la huelga, los que se registraron al regresar la música al lugar donde tocaba, pues se había retirado momentos antes por causa de la lluvia, resultando muerto por los carabineros que intervinieron para reprimir el motin un marinero y tres heridos graves.

El Consejo de guerra se celebrará en breve.—*Fabra.*

CATALINA DE MÉDICIS

considerarse como una maestra de singular favor.

Así no es extraño que Cristóbal se convirtiera en ferviente realista después de haber sentido el contacto de aquella mano.

—¡Buena! ¡Buenos miseros van á librarme de ese soldadito sin que yo me moleste para nada!—pensaba Catalina, volviendo á calzarse el guante.

La reina montó en su silla y regresó al Louvre, seguida por sus dos pejes, mientras el rey quedábase trincando con Lecamus y sus huéspedes.

También Cristóbal bebía, pero permanecía triste.

El severo rostro de Ambrosio Paré reprochábale su apostasía.

Más los sucesos posteriores dieron la razón al viejo sátrapa.

Claramente Cristóbal no hubiese escapado de la maldad de la Saint-Barthelemy, sus riquezas y su fardo hubieran hecho que los perseguidores se fijasen en él.

La historia nos refiere la suerte cruel de la esposa del que sucedió á Lallier, hermosa joven cuyo cuerpo permaneció tres días desnudo y solgado por los cabellos en uno de los puentes del puente del Cambio.

Babette se estremeció al pensar que tal suerte acaso la hubiese estado reservada, de haber continuado Cristóbal en el ostracismo, renca, dos hermanos, Alberto de Gondi, mariscal que adquirió muy luego la Reforma, riscal de Francia, y Carlos de Gondi la Tour,

coimándose así la ambición de Calvino, aunque sólo después de su muerte.

Este fué el origen de la célebre casa pariamenaria de los Lecamus.

El hijo de Cristóbal, que le sucedió en su cargo bajo el reinado de Luis XIII, fué padre de aquel rico presidente Lecamus que en tiempo de Luis XIV edificó el magnífico palacio que se disputa con el de Lambert la admiración de propios y extraños, y que es, á no dudarlo, uno de los más hermosos monumentos de París.

El palacio Lecamus existe aún en la calle de Forigny.

Durante la revolución fué pillado por pertenecer á de Jaigó, Arzobispo de París. Todas sus pinturas fueron destruidas, aumentando su ruina un colegio que se estableció luego en el edificio.

Pero así y todo, los restos que quedan, muestran los hermosos resultados que produjo el espíritu de familia reinante entonces.

Permitámonos andar de que el individuo llamado moderno, engendrado por el reparto igual de las posesiones, llegue á elevar parecidos monumentos.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

La confidencia de los Ruggieri

I

Entre once y doce de la noche de fines de Octubre de 1573, dos italianos de Florencia, dos hermanos, Alberto de Gondi, mariscal de Francia, y Carlos de Gondi la Tour,

etiqueta en Francia procede de Catalina de Médici, quien la creó tan severa, que á Ana de Montmorency le costó tan trabajo obtener el permiso de entrar á caballo en el patio del Louvre, que al ducado que le dieron la espada de condestable, y al fin lo obtuvo, fué tan sólo en consideración á su avanzada edad.

Algo relajada bajo el reinado de los dos primeros Borbones, adquirió luego la etiqueta el carácter de etiqueta oriental en tiempo del gran rey; reponiendo así á su origen del Bajo Imperio, que la había copiado de Persia.

En 1573, no sólo eran sentadas las personas con derecho á entrar con sus servidores y habedones en el patio del Louvre—como en tiempo de Luis XIV sólo los duques penetraban en carroza bajo el peristilo—sino que también eran recibidos los que por razón de su cargo podían concurrir á los regios aposentos después de la cena.

El mariscal de Retz, encaramado ahora en la canal, ofreció el día hasta mil escudos al ujier del gabinete para que le dejara entrar y hablar con Enrique III en un momento en que no tenía derecho á acercarse al rey.

De suerte que á la hora que señalamos antes solo se hallaban en el Louvre los personajes más conspicuos del reino.

La reina Isabel de Austria y su suegra Catalina de Médici sentábanse al lado izquierdo de la chimenea.

Enfrente, el rey, hundido en un sillón, parecía sumido en cierta apatía, explicable en el ujer del gabinete para que le dejara entrar y hablar con Enrique III en un momento en que no tenía derecho á acercarse al rey.

Pero acaso también no fuese la digestión lo que le invitase á permanecer callado, sino deseo de economizar palabras en presencia de tanta gente como allí se hallaba con el único propósito de espiar hasta sus pensamientos.

Los cortesanos permanecían descubiertos y de pie en el fondo de la sala.

Unos, conversando en voz baja; otros, observando al rey esperando una mirada ó una palabra suya.

Llamado por la reina madre, algún que otro cortesano hablaba con ella breves instantes, mientras los más osados atrevíanse á deslizarle una palabra á Carlos IX, quien respondía con un movimiento de cabeza ó una frase seca.

Un noble alemán, el conde de Solern, permanecía de pie y apoyado en un lado de la chimenea, junto á la nieta de Carlos V, que había venido acompañando á Francia.

Cerca de esta joven reina veíase sentada á la condesa de Fiesché, una Strozzi parienta de Catalina.

La bella señora de Sanves, descendiente de Jacques Cour, y sucesivamente favorita de los reyes de Navarra y de Polonia y del duque de Alençon, había sido invitada á la cena; pero también se mantenía en pie por no ser su marido más que secretario de Estado.

Detrás de ambas, los dos Gondi hablaban con ellas.

Los dos hermanos eran los únicos que reían en aquella sombría reunión.

Alberto de Gondi, hecho duque de Retz y gentil hombre de cámara, después de haber obtenido el bastón de mariscal, había sido encargado de contraer el matrimonio con la reina en Spire representando al rey.

Este favor basta para suponer que, en unión de su hermano, era de los pocos á quienes el soberano y las dos reinas permitían ciertas familiaridades.

Lo restante de la concurrencia formábanla el mariscal de Favannes, que había venido á la

SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA
La Real Academia de la Historia ha celebrado esta tarde sesión pública para recibir al señor marqués de Polavieja y repartir los diversos premios concedidos durante el curso anterior.

El acto ha resultado brillantísimo. A la hora de empezar se presentó en la Academia Su Majestad el Rey, acompañado del mayordomo señor marqués de la Torre y de sus ayudantes.

La sesión dió comienzo con una salutación que en nombre de la Real Academia dirigió al Monarca el Sr. Flts.

Seguidamente, el nuevo académico, don Camilo G. de Polavieja, leyó su discurso de entrada.

Verás el trabajo sobre la labor española en América. Comienza con la reseña de los primeros descubrimientos y sucesivas conquistas realizadas por los españoles, y se detiene, principalmente, en Hernán-Cortés y Pizarro.

También dedica algún espacio a los viajes de Blasco y Magallanes. La segunda parte del discurso, pone de relieve la trascendencia que en la civilización universal ha tenido esta gran obra española, y concluye ensalzando los progresos realizados por los pueblos americanos, hijos de España.

El contestó, en nombre de la corporación, el Sr. Fernández de Bethencourt, elogiando calorosamente sus méritos de militar y de cultivador de los estudios históricos.

Terminada la lectura de discursos se procedió al reparto de los siguientes premios:

FUNDACIÓN CABALLERO.—Premio á la virtud: Doña Antonia Alonso López, de Salamanca.

Premio al talento: D. Mariano Arigita, por su obra «La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra», en la cual se publican varios documentos históricos de gran interés.

FUNDACIÓN DEL DUQUE DE ALBA.—A D. Miguel Mir, por su obra «Santa Teresa de Jesús. Su vida. Su espíritu. Sus fundaciones».

Repartidos los premios, el secretario perpetuo de la Academia, D. Eduardo de Hinojosa, leyó la Memoria sobre los trabajos del pasado curso académico.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Medicina la sesión inaugural del año de 1912.

Ocuparon la mesa presidencial, el presidente de la corporación, D. Julián Calleja; los académicos Sres. Pulido, Cortázar y Rábala, y el secretario, Sr. Iglesias. En los asientos tomaron asiento los académicos Sres. Carrasola, Fernández Caro, Abayúta, Grinda, Gómez Pantoja, Hargueta, Gómez Osáña, Heras, Isla, Codina, conde de San Diego, Cisneros, Tolosa Lamtor y Piñeira.

Dió comienzo el acto dando lectura el señor Iglesias de la Memoria de los trabajos realizados por la corporación en el año anterior.

Después el Dr. Espina y Cabo leyó un notable discurso acerca de «La influencia del genio latino en el carácter actual de la Medicina», reflejado principalmente en el diagnóstico y en la terapéutica.

Comienza el doctor Espina estudiando la importancia del diagnóstico en Medicina, tratando de los procedimientos empleados en los diversos tiempos hasta llegar á los medios de diagnóstico aportados en el siglo XIX por los científicos de raza latina.

Estudia cada uno de estos medios dividiéndolos en medios físicos (mecánicos, luminosos, eléctricos y acústicos); biológicos (los que se refieren á los análisis y los que utilizan procedimientos que requieren medios especiales pertenecientes á la físico-química moderna, como los recursos de laboratorio que pueden servir de medio de diagnóstico en su concepto general de serología, demostrando que por sí solos no pueden abarcar todos los recursos biológicos que deben ponerse en práctica para aclarar un diagnóstico).

Termina su notable trabajo hablando de la influencia de todo esto en la terapéutica, dividiéndolo en dos secciones, ó sea su influencia sobre la profilaxia de las enfermedades, desde el punto de vista colectivo, y el tratamiento personal de las enfermedades que pudieran llamarse específicas.

De un saludable optimismo son los últimos párrafos del discurso; llamamiento hecho á la generación médica que viene para proseguir la labor de enriquecimiento de la actual cultura médica.

No menos dignos de ser tenidas en cuenta son las palabras que el doctor Espina consagra á la necesidad del ministerio de Sanidad pública, que, alejado por completo de la política, pueda llevar á cabo una necesaria organización contra las enfermedades epidémicas y endémicas.

Los Sres. Iglesias y Espina fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

Terminó éste con el reparto de los premios del curso anterior—que ya hemos publicado oportunamente—y el anuncio de los concursos próximos, cuyos temas son los siguientes:

Verdadero valor de los deportes modernos desde el punto de vista de la Higiene.—Estado crítico del tratamiento de las fracturas de los huesos largos.—Agentes anafílicos: obtención y constitución. Estudio especial de los más importantes y de sus efectos en el organismo.—Relación patogénica de las enfermedades disépticas y las funciones de secreción interna.—Estructura del corazón.—Pato-fisiología del dolor.—Tratamiento quirúrgico de la Asitía.

El incidente franco-italiano

El «Tavignano» en libertad

París 28.

Se confirma que la detención del «Tavignano» la realizó el destructor *Fulmina*, á nueve millas al Este de Zanzur, fuera de las aguas territoriales tunecinas.

El «Tavignano» fué conducido á Trípoli, donde se comprobó que componían el cargamento conservas y productos alimenticios, no llevando ninguna mercancía que pudiera considerarse como contrabando de guerra.

En vista de ello, el buque ha quedado en libertad á las once de la noche.

Camino de Trínez

28 de Enero

El vapor «Tavignano», detenido antes por

los italianos, ha llegado esta mañana aquí, de regreso para Túnez.

Cuentan los pasajeros que los barcos italianos obligaron al vapor á detenerse, disparando un cañonazo, no son tacaño, sino cargado, esyendo el proyectil en el mar.

EL CORREO

REDACCION

ADMINISTRACION

Libertad, 29

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Nuncio de Su Santidad en Viena

Roma 28.

Dió el periódico católico *Il Corriere d'Italia* que monseñor Scapinelli, secretario de la Congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, ha sido nombrado Nuncio en Viena.

Fallecimiento de un diplomático

Roma 28.

Ha fallecido el representante del príncipe de Mónaco cerca de la Santa Sede, Sr. Wegener.

Viaje de príncipe

Berlin 28.

El archiduque Francisco Fernando ha llegado esta mañana, siendo recibido en la estación por el emperador Guillermo y el príncipe heredero.

Disturbios en Brasil!

Río Janeiro 27.

Según las últimas noticias recibidas de Bahía, la situación en aquella población ha llegado á ser anárquica.

El gobernador, Sr. Aurelio Vianna, ha abandonado nuevamente el poder, refugiándose en el consulado de Francia, el que está custodiado por fuerzas federales.

El sucesor del Sr. Aurelio Vianna también se retiró, quedando sin dirección alguna la provincia de Bahía y esta población entregada á los soldados y al populacho.

Todo movimiento comercial ha cesado por completo.

Los acaudalados extranjeros van á quejarse por reunión en la que redactarán una protesta.

El gobierno federal ha enviado á Bahía al general Vespasiano con la misión especial de restablecer el orden.

«El ministro de Obras públicas, Sr. Sasbra, ha dimitido, habiéndose escapado intencionalmente de dicha cartera el ministro de Agricultura, Sr. Toledo».

Imperiales y rebeldes marroquíes

Rabat 28.

La columna jerrifana que operaba en los alrededores del zoco El Arba contra los marroquíes que infestaban la comarca, logró entrar en contacto con ellos, dispersándose y causando importantes bajas.

Los imperiales tuvieron cuatro muertos y 15 heridos.

PROVINCIAS

Familia asfijada

Almería 28.

En una casa de la calle de Florida Blanca ha ocurrido hoy una desgracia.

El local había sido tomado hace pocos días como objeto de destino á la venta y alquiler de trajes de máscara durante los próximos Carnavales, por el acaudalado Joaquín Díaz y los tres hijos de éste, Miguel, Joaquín y Cristóbal.

Esta familia se estableció ayer en el nuevo local, en el que había sido instalado el gas; pero sin duda por un descuido de los operarios al soldar las tuberías, produjo una fuga durante la noche última.

En efecto, como ya estuviera muy avanzada la mañana y no se notase en la casa ruidos, algunos vecinos, llenos de zozobra, llamaron repetidas veces, sin obtener respuesta.

Decidíronse por fin á echar la puerta abajo, y al penetrar en el cuarto, advirtieron un olor muy penetrante á gas y vieron que los cuatro inquilinos yacían en el lecho, casi moribundos, á consecuencia de la asfixia.

Los cuatro fueron conducidos á la Casa de Socorro, y en este centro fallecieron el sastre y su hijo Cristóbal.

Un paricidio

Alicante 28.

En el pueblo de Torreveja se ha descubierto un horrible crimen.

En una casa del pueblo vivía un matrimonio, el cual tiene un hijo de veinte años. Desde hace algún tiempo, la mujer y el marido se hallaban enemistados, aunque en la apariencia seguían en las mejores relaciones posibles.

El hijo, puesto de acuerdo con su madre, decidió efectuar el paricidio, y una noche, hará seis días, asesinaron al infeliz marido, auxiliándole un tremendo hazo en la oscuridad y una pañalada en la nuca.

Una vez cometido el crimen, enterraron el cadáver en el patio de la casa, cortándole la pierna derecha, que no se ajustaba á la sepultura que se había cavado.

Se ha descubierto el crimen á los seis días de su consumación, y tanto la madre como el hijo están conculos y confesos.

Casas en ruinas

Sevilla 28.

Continúan denunciándose edificios por amenazar inminente peligro de ruina.

Un arquitecto municipal reconoció ayer la caídas, comprobando que varios calabozos y los locales destinados á escuelas están para derrombarse.

Una numerosa comisión de mujeres, inquilinas de casas denunciadas, cuyo desalojamiento se ha ordenado, visitaron esta noche al alcalde para pedirle que no encuestara donde albergarse. Dicha autoridad les ha ofrecido provisionalmente alojamiento en el cuartel de la Guardia civil de la Alameda de Héroles.

La Junta del barrio obrero celebrará mañana una reunión para estudiar el medio de dar solución al conflicto.

La cuestión de los mataderos

Gijón 28.

Reina gran agitación política en contra del alcalde y gobernador por haber infringido el acuerdo del Ayuntamiento, al autorizar la reapertura de los mataderos particulares y rurales.

Esta disposición se estima arbitraria y perjudicial para la salud pública, y sobre todo, en el actual estado sanitario. Mañana se reunirá la mayoría conculonista en el Ayuntamiento, para acordar la celebración de una sesión extraordinaria, en la que se protestará de la manera de proceder del alcalde y gobernador. La Guardia civil se recontra por temor á una manifestación de protesta.

La salud en Bilbao

Bilbao 28.

El jefe del Laboratorio municipal ha enviado un informe á la alcaldía negando que existan motivos de alarma por la epidemia tífica.

«En el mes actual—dice el informe—sólo se han registrado 18 casos y una defunción.

«No obstante, se han tomado grandes precauciones para evitar la propagación del mal.»

La pesca del bou

Mohón 28.

Se ha celebrado una manifestación popular solicitando se permita la pesca del bou.

Una comisión, presidida por el alcalde y los concejales, hizo entrega al gobernador de una exposición solicitando que inter venga el Gobierno, á fin de obtener del ministro de Marina que se derogue las disposiciones que se oponen á la pesca libre, medio de abastecer al pescado, que constituye el principal alimento de las clases trabajadoras.

Por los presos políticos

Alcázar 28.

Organizado por distintos Sociedades obreras se ha celebrado en esta capital un mitin para solicitar del Gobierno sean puestos en libertad los presos por delitos políticos.

No ha corrido en el mitin incident alguno.

CONFERENCIAS HISTÓRICAS

ATENEO DE MADRID

Las conferencias organizadas por la sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid sobre la época de las Cortes de Cádiz, se darán en los días siguientes:

«Las mujeres españolas en la guerra de la Independencia», por doña Blanca de los Ríos Campórez, Jueves 1.º de Febrero.

«La creación del Tribunal Supremo de Justicia», por D. Primitivo González Albas, Jueves 8 de Febrero.

«La Realza en las Cortes de Cádiz», por don Rafael Comenge, Jueves 15 de Febrero.

«Las enseñanzas en la Constitución y en las Cortes de Cádiz», por D. Manuel B. Cossío, Jueves 22 de Febrero.

«Las Juntas y las Cortes», por D. Rafael Altimira, Jueves 29 de Febrero.

Las siguientes conferencias serán dadas en el mes de Marzo y los meses posteriores por diferentes profesores, entre ellos los Sres. Monet, Arzadun, Cambó, Zulueta, Ramírez Villanarrita, Elorrieta, Anádn, Labra, Rodríguez María, Comenge y otros.

Los temas propuestos son: «El Rey José Bonaparte», «La creación de la Orden militar de San Fernando», «La organización provincial y municipal de la Constitución de Cádiz», «La Hacienda en 1812», «La intervención de Inglaterra en el conflicto hispano-americano de 1810», «La poesía popular en Cádiz y en las declaraciones de las Cortes sobre América.»

LOS GREMIOS DE BILBAO

Bilbao 28.

Se ha celebrado una reunión en la Federación de gremios para tratar de la fundación de una Asociación patronal única que comprenda todas las Sociedades por pequeñas que sean, industriales y comerciales.

Se aprobaron las bases de la nueva Sociedad nombrando presidente honorario al exministro Sr. Urzáliz.

La Junta directiva entrará en funciones á primeros de Marzo.

Se ha verificado esta mañana la inauguración de la Solidaridad obrera vascongada, con la bendición de la bandera corporativa, reanunciándose luego los socios en un banquete.—E.

Balance del día

Aceptada por el Gobierno la enmienda presentada por el Sr. Alcalá Zamora al proyecto acerca del procedimiento para juzgar á senadores y diputados, mañana continuará discutiéndose en el Congreso como artículo 1.º del día-tema.

Las declaraciones que respecto á su aprobación hizo ayer el presidente del Consejo de ministros, han dado algún interés á este asunto por la conducta que en la votación observe la mayoría, aunque los ministeriales aseguran que la mayoría votará compacta con el Gobierno.

Los centros ministeriales estuvieron hoy muy desanimados.

El presidente del Consejo, como otros días festivos, no recibió á los periodistas.

Y el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Las Reales Academias de la Historia y de Medicina celebraron esta tarde sesión pública para la inauguración del año académico y verificación del reparto de los premios concedidos por las obras presentadas á los concursos del año anterior.

En la Academia de la Historia se verificó además la recepción del nuevo académico general Polavieja, presidiendo el acto S. M. el Rey.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 26 de Enero de 1912

ACCIONES

Unión Resinera Española..	97'00
Banco de Bilbao.....	310'00
Banco de Vizcaya.....	292'00
Credito de la Unión Minera..	455'00
Sociedad general de la Industria y Comercio.....	215'00

Hidroeléctrica Ibérica.....	112'00
Minas de Villaladrid.....	90'00
Sierra Menera.....	000'00
Sierra Almagrera.....	7'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 26 de Enero de 1912

ACCIONES

Banco Hispano-Colombiano.....	149'70
Compañía de Tabacos de Filipinas.....	68'50
Compañía Transatlántica.....	00'00
Perpetuo el Oransea á Vigo.....	18'75
Sociedad Hullera Española.....	141'00

CHARADA

—¡Vamos, muchacho, ten talco, que despiertas á la «busta»!
—¡Dime, papá, si es verdad esto que he oído en la escuela.
—¡Bueno, pero estáto quieto, no quiero me contradigas.
—¡Vaya, pásame no prima tres, hasta que no me lo digas!
—¡Te daré gusto; qué es ello?
—¡El que vá á la de nos primera, se cierto que nunca llega sin ir en un dos tercera?
—¡Al que te asegure eso, le dices de cierto modo:
«No me eres tan estúpido; tú si que eres un todo.»
L. Fernandez Rodríguez

(La solución mañana.)

Cotización á la charada anterior!

DI LA PI DA DO RA

La Iperbiotina Qué es?

La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, á grado máximo de concentración, y asociado á otras sustancias lógicas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

La Iperbiotina Malesci no es un compuesto de drogas ó sustancias tóxicas. Es puramente orgánica y se asimila directamente al estómago y los intestinos, cuando no mencionan ninguna.

La Iperbiotina Malesci interviene en la acción medicamentosa de las naturas mismas, en sus medios de vida, en sus enfermedades, por sus propiedades que á sí misma, de conservar el estómago, el desarrollo de las fuerzas físicas, para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado mórto.

La Iperbiotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo de ningún órgano, á la circulación de la sangre.

La Iperbiotina Malesci por consiguiente, ha sido reconocida por la Prensa Médica, las Clínicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de suministración de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurasias y afecciones neurovegetativas.—Debilidad y agotamiento nervioso.—Insomnio Nervioso.—Vértigos.—Sensibilidad.—Impotencia.—Hipocordría.—Anemia.—Sífilis anemia.—Esterilidad.—Quemadura.

(Preparación patentada del Establecimiento Químico del Dr. Malesci, Firenze Italia.)

Toda frasco original lleva siempre un sello del Control Químico del Gobierno Italiano, y una faja de garantía con la firma del fabricante y la marca de comercio de los señores B. y L. Grisí.

Construcción é instalacion DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE

Maquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Maquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN

INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, Paris

Representaciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

GRAN PREMIO

Referencias de instalaciones, las más modernas

CATÁLOGO GRATIS

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	SITUACION	
	27 Enero de 1912	20 Enero de 1912
	Pesetas.	Cénta.
Oro en caja.....	27.249.792'02	27.245.875'08
Del Tesoro.....	664.283'64	609.118'40
Del Banco.....	417.499.074'03	417.516.163'89
Consignado para pago de derechos de Aduanas.....	9.585'63	8.339'01
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:		
Del Tesoro.....	27.187.792'02	27.245.875'08
Del Banco.....	106.441.867'78	107.132.097'35
Plata.....	757.103.516'05	755.046.317'55
Bronces por cuenta de la Hacienda pública.....	3.454.705'40	3.505.321'78
Richestas á cobrar en el día.....	2.706.249'01	2.510.011'28
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Pagados del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1891.....	100.000.000	100.000.000
Descuentos.....	234.414.616'51	228.448.597'23
Pólizas de cuentas de crédito.....	429.611.185'45	429.747.585'45
Creditos disponibles.....	132.317.325'86	129.471.437'11
Pólizas de créditos con garantías.....	210.635.944'83	210.643.516'90
Creditos disponibles.....	89.702.613'57	89.555.558'40
Pagados de préstamos con garantías.....	8.768.627	8.879.812
Otros efectos en cartera.....	2.847.970'26	2.743.368'41
Corresponsales en el reino.....	18.211.501'67	16.903.934'74
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	344.468.953'26	344.468.953'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....	1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles.....	13.366.627'13	13.366.627'13
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	1.026.876'73	886.056'35
	2.663.354.042'04	2.672.618.316'02
PASIVO		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación.....	1.776.874.775	1.773.723.900
Cuentas corrientes.....	454.832.773'93	456.044.281'87
Cuentas corrientes en oro.....	537.394'60	572.032'16
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduanas.....	9.585'63	8.339'01
Depósitos en efectivo.....	11.460.768'23	11.505.525'61
Su cuenta corriente de efectivo.....	48.362.612'35	53.630.364'43
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....	20.989.344'60	23.352.417'05
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....	230.274'75	291.710'75
Tesoro público.....		
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	220.630'34	220.630'34
Por pago de Deuda exterior en oro.....	5.143.433'25	6.518.766'47
Por ingresos de Aduanas en oro.....	24.035.489'14	22.512.080'36
Reservas de contribuciones.....		
Para pago de la Deuda perpetua interior.....	2.889.040'34	2.237.484'17
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	43.782.466'83	5.723.822'22
Garantías y pérdidas—Realizadas.....	9.291.76'99	8.754.819'68
Diversas cuentas.....	99.693.631'0	99.522.151'91
	2.663.354.042'04	2.672.618.316'02

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Francisco de Sales, Obispo, doctor y fundador; Constante, Obispo y mártir; Valero, Obispo, y Mauro.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosos Salesos (San Bernardo), donde se celebrará fiesta á San Francisco de Sales; á las diez habrá misa solemne con sermón, y por la tarde, completas y reserva.

En la Iglesia de religiosos Salesos (Valdeazules, 60) se celebrará también fiesta á San Francisco de Sales.

En la Iglesia de María Reparadora continúa la novena de Reparación á Jesús Sacramentado, y predica el P. Tarrero.
En la parroquia de Santos Justo y Pastor sigue la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando el Sr. Martínez Verdoso y el Sr



No bebas Más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 179 Depósitos: MADRID, Puerta del Sol, 5; Arenal, 2; Preciados, 35.—BARCELONA, calle del Call, 22.—CADIZ, P. aza de Isabel II, 35.—GRANADA, Pl. S. Gil, 10.—MALAGA, Torrijos 74.—ZARAGOZA, Don Alfonso I, 35.—PALMA DE MALLORCA, Hatina, 34.

2.—CARTAGENA, J. Cottorruelo.—CORDOBA, Conde de Candenas, 26.—MURCIA, A. Selguor.—SEVILLA, Tetuán, 24.—VALENCIA, calle de S. Vicente, 17.—VALLADOLID, Angustias, 38.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria MEMO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. Con cartera 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana..... 1,50 pts. Con cartera 3,00 De un día en plana..... 2,00 Con cartera 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	--

KERR STUART Y C.^{ta}

1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES

FABRICANTES DE LOCOMOTORAS

para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.

Material fijo y móvil

para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas

TALLERES: STOKES-ON-TRENT

LAS PILDORAS DE FOTTER

PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de

hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 % anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 % y sobre valores industriales al 4 1/4 %.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

R ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales
Eficacísima durante la lactancia por su acción lactagoga

¿TIENE V. TOS Y NO DUERME?

NO GASTE TIEMPO

EL ELIXIR CREOSOTADO DE SARRA, CALMA LA TOS, EVITA BRONQUITIS Y TISIS

Droguería de Sarra, Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

Fotografía en colores (PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLÉY PRESIDENT

Podemos probar que cualquier persona que usa la postura que tome el cuerpo, el cordón corrido en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES

SHIRLÉY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida. Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLÉY PRESIDENT. Fijese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

DINERO para particular á personas formales. 500 Reembolsables en plazos 3 años. Sagrera H., post. 47. BERLIN, 47.

¡Calor! ¡Calor!

Caloríferos de petróleo perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta casa. **Calentapiés de muchísimos sistemas, calentamanos, calentaplatos, calentacamás, calentabebidas, calentaplanchas, calentaprova de baño.**—Servicios de chimeneas. **Precios FIJOS BARATOS UTENSILIOS de cocina** irrompibles, exclusivos de esta casa, **baterías completas. Cafeteras, asadores especiales. Filtros higiénicos** para agua, á 3 ptas. 75 céntimos.

Antigua Casa Marín 12, Plaza de Herradores, 12 (Gota) (esq. á S. Felipe Neri)

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas por que el exceso de gases es un mal equivalente á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 56, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por el uso de órganos sanos.—**Bermentos orgánicos de Zévor** en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. **Digestivos:** Dispositivos de toda naturaleza, acción digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades crónicas. **Entéricos:** Dispositivos intestinales, enteritis simple ó mucosa, membranosas, disenter simple de los países calientes.—**Capilares:** Hemorragias de toda naturaleza. **Tiroideos:** Obesidad, Bocio, neoplasmas ganglionares y tumores inflamados.—**Momarios:** Empleados en los fibromas, pueden evitar la operación.—**Hepáticos:** Obesidad del hígado, anquilomiasis, insuficiencia funcional de los riñones.—**Reumáticos:** Abundancia, trismus, neoplasmas de los riñones.—**Excretorios:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—**Utrículos:** Aumento útero ovarianos, cloro mamaria de los adolescentes, dimorfos.

EXITOS

PRACTICOS de 30 AÑOS INNUMERABLES certificados de insignes pariter

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL. Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 8, Fruehthof, 45

Vermífugo

B. A. Fahnestock

Sin rival para el exterminio de las lombrices en niños y adultos. El legítimo de B. A. en sus duraciones más de 7 años, cada año adquiere más fama y popularidad. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, eructos de dientes, convulsiones, apatía voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B. A.

Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.